

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9
La cantidad de \$: 106,291 CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Por concepto de : TELEFONO 443499
Fecha de Pago : 15/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	22971933	01/10/2010	106,291

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		106,291
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	106,291	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	106,291	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		106,291
	Sumas Iguales	212,582	212,582

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000			
Presupuesto Vigente		35,670,000		
Comprometido		16,558,236		
Saldo x Comprometer		19,111,764		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 40358